



Indeportes Antioquia socializó los resultados del proceso de actualización de la Política Pública del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y la Educación Física de Antioquia

- La socialización se efectuó en el recinto de la Asamblea Departamental de Antioquia. El Gerente de Indeportes Antioquia presentó los principales momentos del proceso de actualización de la Política Pública, sus fundamentos normativos, técnicos, de análisis situacional y nuevas disposiciones para la orientación estratégica del sector.
- La actualización de la Política Pública busca adaptarla a los nuevos desafíos y necesidades del sector deportivo: la inclusión, descentralización y cooperación, alineada con la perspectiva de la Visión 2040 de Antioquia.
- Durante la presentación, se destacó la importancia del diálogo, la participación y la coconstrucción con los diversos actores en el territorio.



En el recinto de la Asamblea Departamental de Antioquia, Indeportes Antioquia socializó los resultados del proceso de actualización de la Política Pública del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y la Educación Física de Antioquia. Foto: Andrés Esteban Marín Marín – Indeportes Antioquia.

Medellín, Antioquia (Oficina de Prensa Indeportes Antioquia 42-2023). En la Asamblea Departamental de Antioquia, Indeportes Antioquia llevó a cabo la socialización de los avances en la actualización de la Política Pública del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y la Educación Física de Antioquia. El evento tuvo lugar el miércoles 17 de mayo y contó con la participación de diversos actores y representantes del sector.

El gerente de Indeportes Antioquia, Carlos Ignacio Uribe Tirado, presentó los aspectos fundamentales de la actualización: “lo primero es que partimos de un diagnóstico, de un análisis situacional que nos permitiera entender el estado actual, pero, también, las nuevas realidades del territorio. A partir de lo encontrado, se hace toda una construcción estratégica de las líneas de intervención de la política pública, para formular, finalmente, un nuevo proyecto de Ordenanza”.

Durante la socialización, también se contó con la intervención de Juan Francisco Gutiérrez Betancur, director del Instituto de Educación Física y Deportes de la Universidad de Antioquia, quien destacó la importancia del proceso de diálogo, identificación de necesidades y nuevos retos para el sector deporte, con los actores en las nueve subregiones del departamento.

“Hoy hay unas demandas de la sociedad y de los actores, donde se reconocen los principios de territorio, de diversidad, de inclusión y de integración intercultural. La implementación de la política no podrá ser un asunto estandarizado porque cada subregión de Antioquia tiene lógicas y necesidades distintas”, comentó Gutiérrez Betancur.

Es relevante mencionar que Indeportes Antioquia, como ente deportivo departamental, lidera este proceso de actualización, con el apoyo académico del Instituto de Educación Física y Deporte de la Universidad de Antioquia.

Asimismo, Héctor Javier Vásquez Monsalve y Mauricio Pinzón Botero, subgerentes de Indeportes Antioquia de Fomento y Desarrollo Deportivo, y de Deporte Asociado y Altos Logros, respectivamente, complementaron la socialización al indicar, desde sus áreas, los componentes y líneas estratégicas de esta actualización.

Previa a esta actividad, se presentó la intervención de Sergio Roldán Gutiérrez, asesor de Relaciones Exteriores de Antioquia y gerente de la candidatura de Urabá 2027 para Juegos Nacionales y Paranales, quien expuso el proyecto de la postulación.

Los tres momentos del proceso

Como lo mencionó Carlos Ignacio Uribe Tirado, gerente de Indeportes Antioquia, el proceso inició con el análisis situacional y estado actual de la Política Pública del Deporte, donde se realizó un diagnóstico que incluyó la revisión de los indicadores obtenidos durante los años de implementación de la actual Política Pública del Deporte, regulada por la Ordenanza 024 del 2011. Se realizaron diversos encuentros y diálogos sociales, tanto subregionales como institucionales, con el objetivo de coconstruir una visión integral de las nuevas realidades y requerimientos que tiene el sector.

En total fueron diez encuentros subregionales con actores del sector deporte, tres en Indeportes Antioquia, uno con Secretarías y Gerencias de la Gobernación de Antioquia, dos con la Mesa del Deporte G-10+ y uno con colectivos de nuevas tendencias. Se identificaron más de 45 actores en Antioquia, además de los canales de diálogo y participación, tanto presenciales como virtuales, y de la divulgación por medios de comunicación.

En segundo fue la orientación estratégica, momento en el cual se identificaron los temas prioritarios de la agenda pública en las dimensiones de fomento deportivo, altos logros, infraestructura, articulación intersectorial y mecanismos de financiación, entre otros. Estos aspectos están alineados con la Visión 2040 del departamento, la cual busca una planeación futura acorde con los desafíos y necesidades de Antioquia.

Y el tercero, que se trata del proyecto de Ordenanza, momento actual, donde se presenta la información a la Asamblea de Antioquia para su debate y aprobación. Esta socialización, la cual se efectuó el miércoles 17 de mayo, puso en conocimiento de los diputados los avances logrados y las propuestas planteadas en la actualización de la Política Pública del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y la Educación Física de Antioquia.

El trámite de aprobación de este proyecto de actualización continuará con dos debates en el recinto de la Duma Departamental. El primero se desarrollará el martes 23 de mayo, a las dos de la tarde.

A modo de contexto

La actualización de la Política Pública del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y la Educación Física de Antioquia es liderada por la Oficina Asesora de Planeación de Indeportes Antioquia, encabeza de Óscar Raúl Flórez Vélez, y del equipo de trabajo del Observatorio Departamental del Deporte.

Según Flórez Vélez, este proceso es de gran importancia para la región, ya que brinda la oportunidad de reflexionar, dialogar, integrar y construir de manera colectiva en las diferentes subregiones del departamento, en beneficio del deporte, la recreación, la actividad física y la educación física.

La actualización de la Política Pública es una meta establecida en la Línea 4 del Plan de Desarrollo "Unidos por la Vida 2020-2023", en el Componente N°. 2: Bienestar Activo y Saludable para Antioquia. La política vigente, regida por la Ordenanza 024 de 2011, ha estado en implementación durante los últimos 10 años. Sin embargo, es necesario adaptarla a los nuevos desafíos y realidades del sector deportivo, alineándola con disposiciones departamentales, nacionales e internacionales.

La Política Pública es un paso importante para garantizar el derecho fundamental del deporte a todos los ciudadanos, teniendo en cuenta los principios de inclusión, descentralización, diversidad, transparencia, rendición de cuentas, innovación y cooperación.